

Plan de
**Desarrollo
Institucional
Universidad
Cristóbal Colón**

2024-2028



Presentación del
P. Francisco Javier Alonso Arroyo, Sch. P.
Rector de la UCC

Presentamos el PDI 2024-2028, producto de un diligente trabajo de toda la comunidad educativa usando metodologías colaborativas orientadas a la mejora de la calidad educativa de la universidad.

El documento es un mapa que orientará la institución en fidelidad a los principios cristianos y calasancios que le dan fundamento.

Guiará la gestión institucional en los próximos cuatro años y será una herramienta que contribuirá a la excelencia personal de los alumnos y así, contribuir al cambio social, como según nuestro lema: "Educar para servir".

CONTENIDO

Pág.1

1 INTRODUCCIÓN

Metodología
Evaluación del Plan Estratégico 2019-2023
Retos

Pág.14

2 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Filosofía institucional
Misión
Visión
Valores
Políticas institucionales
Modelo educativo

Pág.22

3 PROPUESTA DE DESARROLLO 24-28

Ejes estratégicos
Líneas de desarrollo
Seguimiento

Pág.32

PARTICIPACIÓN

Pág.35

ANEXOS

1 INTRODUCCIÓN

METODOLOGÍA

La metodología que guió el diseño del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 se basó en la intención de dar continuidad al fortalecimiento institucional, que desde hace algunos años la UCC ha venido teniendo. Así que, un recurso imprescindible para iniciar esta nueva propuesta fueron todas las lecciones aprendidas del plan anterior, las experiencias comparadas con otras universidades, y la revisión de documentos rectores en materia educativa, tales como: Ley General de Educación Superior (DOF 20-04-2021), Programa Nacional de Educación Superior 2023-2024 (Subsecretaría de Educación Superior), diferentes documentos emitidos por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), así como documentos emitidos por la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) y, sin olvidar nuestra razón de ser como institución educativa, nuestra misión como institución educativa de inspiración cristiana y filiación escolapia nos unimos, en nuestra visión al 2028, al Pacto Educativo Global (PEG) como un movimiento convocado por el papa Francisco, para alcanzar una alianza educativa entre todos los agentes de la sociedad con el propósito de formar personas maduras, capaces de reconstruir el tejido relacional y crear una humanidad más fraterna, equitativa y solidaria, que cuide del planeta y promueva una educación más equitativa.

En este sentido, es importante mencionar las etapas que incorporó este nuevo proceso de planeación, así se da inicio con la organización de webinaros (año 2023), con el objetivo

de crear un marco y tener un referente común en algunos temas que están impactando o se están abordando en educación superior, con expertos de otras universidades nacionales e internacionales, lo cual enriqueció el diagnóstico del entorno; cabe mencionar que en un principio, estos webinarios fueron enfocados a directores, jefes de área académica, jefes de departamento y coordinadores; básicamente personal administrativo y personal administrativo-académico, mandos altos y mandos medios, pero en el transcurso del tiempo, mucho del personal operativo se nos fue uniendo, llegando a ser 70 personas en promedio participando en cada webinario. Y quedando un link abierto para toda la comunidad educativa para ver los webinarios de forma asíncrona.

La reflexión, mediante los webinarios, se organizó en siete ejes temáticos: internacionalización de la educación superior, diversidad e inclusión en la universidad, contribución de las IES en el logro de los ODS, aplicación de la tecnología en las IES, desarrollo de habilidades blandas y mercado laboral, cultura juvenil desde la perspectiva de nuestros alumnos, identidad calasancia: asumir y promover; que reflejaron las funciones sustantivas y de apoyo a nuestra misión institucional.

Al final de cada webinario, se aplicó una encuesta para que cada uno de los participantes identificaran si era factible, pertinente o posible aplicar el tema tratado a los procesos, programas o proyectos dentro de su área de trabajo, así como los posibles obstáculos que podrían visualizar para este fin, esto enriqueció nuestro diagnóstico interno.

Como segunda etapa, teniendo como insumo la información obtenida del cierre del plan anterior 19-23, los webinarios, las encuestas aplicadas al personal y a los estudiantes, se realiza un taller con el Consejo de Gobierno de la UCC, a fin de establecer la Visión 2028 que inicia con la identificación de fortalezas institucionales y áreas de oportunidad de

la UCC, para generar o avalar "ejes de desarrollo" y "líneas estratégicas" por los cuales caminaríamos los próximos cuatro años, sin olvidar nuestro marco de referencia: misión, visión y políticas institucionales.

Antes de dar inicio con el taller, cada miembro del Consejo de Gobierno, junto con las áreas que dependen directamente de ellos, se dieron a la tarea de reflexionar e identificaron fortalezas y áreas de oportunidad de la UCC, desde su área de competencia dentro de la misma.

En paralelo, este mismo ejercicio, se aplicó al Consejo Estudiantil Universitario, que respondió desde su perspectiva de usuarios de los programas, procesos y servicios que la UCC presta, qué ve como fortaleza y que áreas de oportunidad identifican.

Entendiendo como fortaleza el recurso o atributo que contribuye al logro de los objetivos; aspectos con el cual se puede mostrar competencia en un campo o área específica con la que se puede competir frente a un reto determinado, además son aciertos institucionales que hacen a la organización diferente a las demás, tales como: aspectos gerenciales, académicos, tecnológicos, de talento humano, de investigación y desarrollo y/o financieros. Y por área de oportunidad aquella situación a la cual la institución no está respondiendo de manera pertinente (adecuada y oportuna), lo que hace se vuelva un aspecto crítico o limitado para el desarrollo institucional de acuerdo a su misión. Estas situaciones pueden ser vistas desde lo interno con aspectos gerenciales, académicos, de talento humano, de cultura institucional, o desde lo externo con aspectos políticos, sociales, ambientales, tecnológicos y/o económicos.

Al final se elaboró una base de datos y se incorporó este material como insumo para dar inicio al taller con el Consejo de Gobierno de la UCC. Después de varias discusiones académicas y enriquecedoras como organismo colegiado que marca el rumbo de la UCC, se conforma lo que denominamos Plan de Desarrollo Institucional 24-28, con 5 ejes estratégicos y 27 líneas de desarrollo.

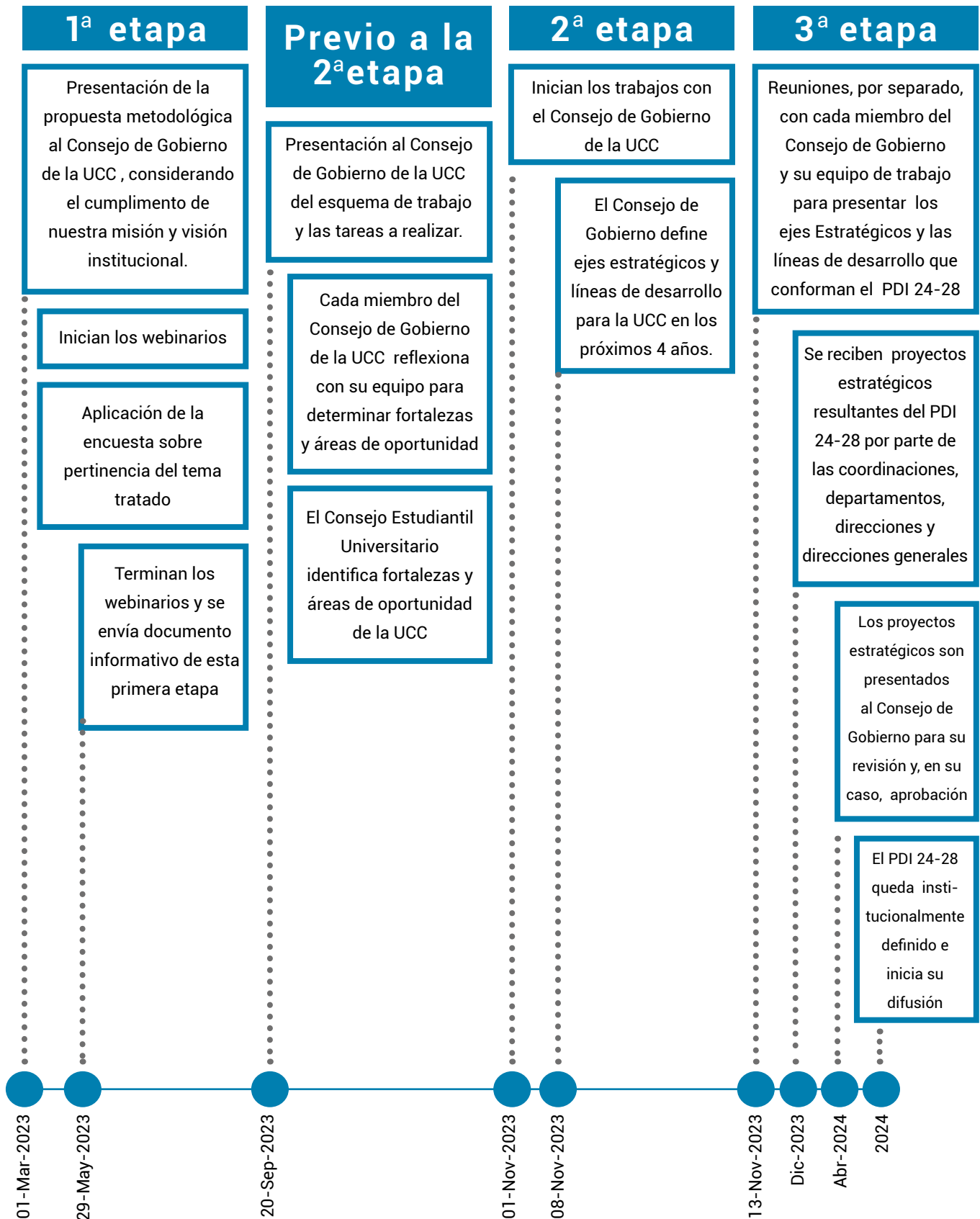
Para finalizar el diseño del plan y garantizar su operatividad y seguimiento, y tomando como criterio clave aquello que es de importancia decisiva para el desarrollo de la organización dentro de las líneas de desarrollo decididas se dio inicio a la formulación de proyectos estratégicos. Para este fin, se realizaron presentaciones para cada área por parte del Departamento de Planeación donde se dieron a conocer los ejes estratégicos y líneas de desarrollo, así como el formato que se utilizaría para establecer los proyectos.

Estos proyectos pasaron por tres filtros para su autorización, primero por el director general del área de competencia y después por el Departamento de Planeación, a final el Consejo de Gobierno los revisó, de cara al desarrollo institucional, a los indicadores de medición y al presupuesto disponible por prioridad.

Los proyectos estratégicos fueron capturados en el sistema interno iCECC, para emitir en un futuro reportes que apoyen su difusión, seguimiento, evaluación y transparencia.

Finalmente, esperamos que este plan como política de gestión universitaria, sea una herramienta flexible que permita acompañar los cambios del contexto que impone la era exponencial y sitúe a la vanguardia a nuestra querida Universidad.

SÍNTESIS DEL PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL 24-28



EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2019-2023¹

El Plan Estratégico 2019-2023 y su cumplimiento es una muestra de lo que todos podemos hacer si nos unimos como organización y respondemos a nuestra misión como institución educativa, en definitiva, es una muestra del esfuerzo de todos los que conformamos la comunidad universitaria por trabajar de manera comprometida y colaborativa en beneficio del desarrollo institucional.

En el periodo mencionado sobresale el gran esfuerzo que todos hicimos por darle continuidad a nuestra labor durante la pandemia por COVID-19 durante los años 2020 y 2021, nos volvimos resilientes y toda la comunidad desde su área de competencia encontró la forma de seguir brindando un servicio (ver documento: Acciones a propósito de la pandemia)

El 15 de febrero del 2019, el Dr. y P. José Manuel Asún Jordán, rector de la UCC, presentó su informe de actividades 2013-2018 dando cierre a un quinquenio de cambios, en dicho evento se da a conocer a la comunidad universitaria el Plan Estratégico de Desarrollo 2019-2023, así a partir de enero de 2019 inicia su gestión con el denominado PED 19-23, el cual es revisado y actualizado en sus estrategias y objetivos en

¹ Ver documento de Cierre del Plan Estratégico de Desarrollo 19-23

diciembre 2021 por el Consejo de Gobierno, obedeciendo a cambios del contexto surgidos a partir de la pandemia por COVID-19.

El PED 19-23 debía responder a un contexto externo con metas plasmadas en el Plan Sectorial de Educación 2013-2018 que manejaba temas de educación a distancia, responsabilidad social, la internacionalización de la educación, la evaluación y acreditación de la educación, una nueva Ley General de Educación Superior que estaba en proceso de elaboración, los acuerdos secretariales 17-11-17, 18-11-18, 20-10-22, entre otros, que brindaban una nueva perspectiva en la implementación y operación de los planes de estudio, así como nuevas teorías sobre inteligencia emocional, las nuevas generaciones, la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación,

análisis y prevención y la anterior norma NMX-R-025-SCFI-2015, sobre Igualdad Laboral y No Discriminación.

Sin olvidar responder a un contexto interno de celebración por los 50 años de la UCC, la 4º acreditación institución FIMPES que nos dejó recomendaciones, la enseñanza bilingüe en la División de Negocios llamándola Business School que se estaba potenciando y programas de Arquitectura e Ingenierías que responderían al desarrollo del Puerto; así como la movilidad académica nacional e internacional, la elevación del nivel de inglés requerido para efectos de titulación y la renovación constante de la infraestructura, incluyendo exteriores, aulas, talleres, laboratorios y espacios de convivencia, enfocados en la preocupación de la matrícula para mantenerla en crecimiento y el alcance presupuestal.

Como hitos de este quinquenio se puede mencionar:

- La revisión de nuestra misión, visión y valores institucionales.
- El cambio de modalidad escolarizada a modalidad mixta que permitirá la flexibilidad curricular.
- El diseño de una nueva oferta educativa que ampliará los perfiles de formación profesional.
- La actualización del Modelo Educativo UCC, a fin de responder al nuevo contexto educativo con la inclusión de elementos clave como la innovación en procesos no escolarizados y metodologías didácticas no tradicionales, internacionalización, entendida no solo como movilidad sino desde una visión global, interculturalidad y redes de colaboración, otro elemento fue la inclusión de las competencias blandas y pensamiento crítico de forma explícita y se continua con la flexibilidad, humanismo cristiano, emprendimiento e investigación.
- La consolidación de las aulas virtuales de aprendizaje y un centro de ayuda virtual para el diseño y operación de las mismas, desde la perspectiva del docente.
- La actualización de la evaluación docente en función de las diferentes modalidades.
- El diagnóstico del proceso de selección académica, a fin de tener un control de los procesos y procedimientos en la selección, lo que conlleva a un proceso más ágil y objetivo.
- El sistema de méritos académicos, contando con una base de datos de méritos académicos que se actualizará cada semestre.
- Si bien, el enfoque de investigación estuvo puesto en el fortalecimiento de las competencias de investigación en los alumnos, estos últimos se ha ido en paralelo para asegurar que los docentes

también cuenten con estas competencias, de esta manera se llevaron a cabo cursos, promoción de proyectos y el programa "Veraneando con la Ciencia", a la vez que se ampliaron los espacios para que los alumnos adquirieran competencias relacionadas con la investigación.

- Se dio inicio y logró una vinculación y posicionamiento de la institución con el sector empresarial, asociaciones civiles y gubernamentales, lo cual permitió a la UCC estar presente en las agendas públicas y privadas, relacionadas con actividades sociales y económicas, así como posicionarse como promotora de la cultura veracruzana.

- Se consolidó la idea de renovar la imagen de la UCC con la creación de una nueva imagen institucional que incluye escudo e imago tipo.

- El fortalecimiento del área comercial, logrando una mayor captación de alumnos, que incluye, la participación en eventos, actividades y atenciones a diversos públicos, mejor dirección de esfuerzos publicitarios, etc.

- Se ajustaron las pautas publicitarias en Facebook, Instagram y Google, de acuerdo a los segmentos de población más indicados para una respuesta más efectiva.

- La implementación de un nuevo CRM (Salesforce) para mejorar la gestión con los clientes, incluida la omnicanalidad, lo que hace que se implemente el Pardot, para crear campañas de correos electrónicos automatizados y su seguimiento.

- La integración de leads obtenidos a través de Facebook e Instagram al CRM (Salesforce), estos esfuerzos han resultado en mayor capacidad de atención y focalización de los públicos meta para una mejor prospección y cierre de venta, además de mayor alcance para integrar eficazmente los esfuerzos publicitarios.

- El inicio del empleo de la telefonía (Amazon) integrada al CRM (Salesforce) lo que otorga la visualización de las interacciones con el cliente, mismas que aportan puntos (scoring) para cambiar el estatus de interés de los prospectos cuando se interactúa con ellos.

- La Implementación de emisión de certificados y títulos electrónicos con la SEP.
- La aplicación del EXUCC en línea.
- La implementación de un sistema de control de acceso a la Institución en ambos Campus.
- El inicio formal del proyecto de transformación digital en la UCC
- El lanzamiento de la TeleRevista Mesames
- El diseño e implementación del sistema de registro para el alumno en los cursos del área de idiomas
- La implementación del software (gestor de biblioteca) KOHA que permite eficientar funciones de automatización en las áreas de circulación, organización documental y catálogo público en ambas bibliotecas
- El inicio del sistema integral de gestión administrativa y financiera (ERP) de SAP a Intelisis.
- El evento de IntegrAcción UCC.
- El diseño y presentación de nuevos uniformes para las selecciones deportivas, creando unidad y sentido de pertenencia en los alumnos.
- La incorporación de nueva oferta de movilidad internacional.
- Fortalecimiento del taller "El ambiente y yo".
- La difusión del Código de conducta para toda la comunidad educativa.
- La implementación del programa de atención psicológica y espiritual para la comunidad universitaria.
- La creación del programa de radio "Somos comunidad UCC".
- El fortalecimiento de los protocolos de atención para los casos de violencia en la institución.

En la actualidad contamos con una UCC más fuerte, más consolidada, con un consciente compromiso de querer permanecer en este mundo de desafíos que es la educación superior, viviendo día a día con su misión institucional al responder a las demandas del entorno formando personas y profesionales competentes con espíritu de servicio, mediante un modelo educativo integral, abierto y flexible, pero a la vez repensando nuestra propia naturaleza y finalidad, para no perder el rumbo.

RETOS

El PDI brindará resultados en la medida que los retos se vayan atendiendo, sobre todo aquel referente a la atención al personal académico- administrativo, el cual involucre, motive y apoye en la resistencia al cambio y el compromiso de mejora continua y unidad.

Por otro lado, también los retos sobre la gestión, objetivos definidos, políticas difundidas y una normativa aplicada por todos, que se hicieron explícitos en las encuestas aplicadas, se deben cuidar, claro está, acompañado de un seguimiento, concientización y supervisión para su cumplimiento, sin dejar de tomar en cuenta los recursos con los que contamos para la implementación de los proyectos de desarrollo.

A continuación, se presentan algunos retos (áreas de oportunidad) que se desprenden del PED 19-23 o nuevos retos resultantes los espacios de reflexión.

- Respuesta oportuna a todo lo solicitado en la Ley General de Educación Superior (LGES) y en la Ley Estatal de Educación Superior (LEES).
- La evaluación del Sistema para la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) que surge del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES) perteneciente a la Subsecretaría de Educación Superior (SEP), como condición para las instituciones de educación superior particular.
- Implementación de la autoridad educativa de un sistema de equivalencias internacionales.
- Nuevas realidades socio-económicas que demandan flexibilización en las modalidades académicas y sistemas de financiamiento.
- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- Poca participación en convocatorias para financiamiento, movilidad en investigación, establecimiento de redes de colaboración.

- Implementación de proyectos de investigación directamente relacionados con problemáticas locales emergentes.
- Herramientas institucionales de comunicación y gestión que posibilitan desarrollar relaciones con sector social y empresarial.
- Dificultades para la articulación de la empresa con la universidad mediante diferentes proyectos conjuntos.
- Promoción de actividades extracurriculares que atienden a la formación integral.
- Inexistencia de mecanismos formales de inserción laboral de nuestros egresados.
- Escasa participación de los egresados en las actividades vinculadas con la investigación, la academia y la extensión.
- Poco trabajo articulado al interior de las áreas institucionales.
- Insuficiencia y/o inadecuada información para la toma de decisiones para una gestión colaborativa.
- Demora en las trayectorias de egreso por requisitos de créditos
- Mayor esfuerzo y articulación para propiciar el emprendedurismo en los estudiantes.
- Escasa respuesta a la movilidad docente
- Ausencia de un área de vida y carrera que articule la trayectoria formativa de los estudiantes.
- Ausencia de acciones de formación y articulación del personal administrativo desde un plan de vida profesional.
- Consolidación de la identidad escolapia en toda la comunidad universitaria y visualización de la misma hacia el exterior.
- Consolidación de la gobernanza institucional.
- Integración armónica de la formación integral con la académica.

2 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

La Universidad Cristóbal Colón es una institución de educación superior que dirige todos sus esfuerzos a favorecer el desarrollo armónico de los estudiantes que confiaron su formación en nuestra comunidad educativa para ser exitosos en la vida y en sus campos profesionales.

En este sentido, la Universidad Cristóbal Colón hace visible la tradición renovada de 400 años de herencia educativa emanada de la Orden de las Escuelas Pías, misma que se dedica a la formación integral de niños y jóvenes, principalmente aquellos con mayores necesidades, para que logren tener un futuro con dignidad.

Así, como institución católica, sustenta su acción en generar una cultura en la que se vivan los valores de respeto, justicia, trascendencia, solidaridad e innovación. Todo esto mediante el diálogo entre el pensamiento formado, el afecto nutrido y la acción compasiva con el medio ambiente y los grupos humanos vulnerables.

Su calidad académica busca la inclusión de personas, la apertura a distintas formas de pensamiento y vida, a la colaboración propositiva e innovadora para prospectar nuevas dinámicas sociales en beneficio del bien común y del bienestar individual.

El fundador de los padres escolapios, san José de Calasanz, comprometió su vida y la de sus colaboradores, a construir un

nuevo tejido social, más humano, más digno, más útil, donde la calidad de vida personal, promovida por la educación del corazón y el intelecto de cada niño y joven, pudiese mejorar las condiciones de desarrollo locales y regionales.

Propuso métodos sencillos y prácticos para favorecer el aprendizaje, haciendo acopio de lo mejor de la época y articulándolos de tal manera que, en breve, pudiesen adquirir los conocimientos vitales y laborales para encontrar espacios emergentes con los cuales ganarse el pan diario de manera honrada, generosa, responsable y creativa.

Esto mismo sólo es posible si nos empeñamos, como comunidad educativa, en fortalecer el espíritu humano personal y grupal, para que sobre él se puedan apoyar a nuestros estudiantes y egresados, al ser buenos ciudadanos y profesionistas.

Con este espíritu la Universidad Cristóbal Colón se muestra siempre en discernimiento para hacer llegar a nuestros estudiantes las experiencias que les permitan articular y apropiarse en su vida, la bondad y el emprendimiento, el bienestar y el altruismo, la salud y el esfuerzo, de tal manera que cada uno, al término de sus estudios porten en su personalidad, como todos nosotros, nuestro lema e impronta:

“Educar para servir”. ²

MISIÓN ³

La Universidad Cristóbal Colón es una institución educativa de inspiración cristiana y de filiación escolapia que, mediante un modelo educativo integral, abierto y flexible, busca responder a las demandas del entorno formando personas y profesionales competentes con espíritu de servicio.

VISIÓN ³

A partir del marco de actuación que ofrece la Misión Institucional, la UCC tiene como Visión:

Ser una universidad sustentada por una comunidad educativa, en progreso constante por su calidad y capacidad innovadora, que investiga, educa y forma; propicia el encuentro entre la fe y la cultura, sin discriminar a personas, credos o ideologías; buscando el desarrollo completo del ser humano y la formación de ciudadanos del mundo comprometidos con la sociedad.

VALORES ³

Así, los principios que rigen el actuar de la UCC se conforman por los valores institucionales que permean cada una de las tareas que se realizan al interior de la institución y que, además, impactan en el entorno social:

- **Respeto:** atención considerada a la dignidad, tolerancia y cuidados de las personas y el entorno hacia lo interno y externo.
- **Justicia:** construcción de relaciones y procesos de armonía hacia lo interno y lo externo.
- **Trascendencia:** mirada más allá de lo inmediato y acción transformadora hacia lo interno y lo externo.
- **Solidaridad:** sentido de unidad, lealtad y compromiso hacia lo interno y lo externo.
- **Innovación:** actualización, renovación y fortalecimiento en lo interno y lo externo.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

3

Por otra parte, se elabora una declaración de cinco políticas institucionales, las cuales guían la parte operativa de nuestra misión:

1. Impartir una educación superior al servicio de la persona y de la sociedad, comprometida con la búsqueda de la verdad y fundamentada en los valores evangélicos de libertad, justicia solidaridad y paz.
2. Favorecer un clima institucional de autonomía, diálogo, compromiso y libertad de cátedra que garantice la solidez y apertura institucional.
3. Impulsar un modelo educativo basado en una pedagogía innovadora, centrada en la persona y comprometida con su tiempo y su comunidad.
4. Propiciar procesos de calidad académica que garanticen la adecuada inserción profesional de nuestros alumnos.
5. Promover funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión vinculándonos con nuestro entorno científico, social y productivo, a nivel local, nacional e internacional.

MODELO EDUCATIVO ⁴

Desde su fundación, la Universidad Cristóbal Colón se ha desarrollado como una institución educativa animada por los valores del evangelio, plural y abierta a todos sin distinción de género, raza o religión.

Asimismo, se ha caracterizado además por su disciplina y exigencia en orden a un alto desempeño de sus egresados que la lleven a cumplir con la sociedad frente a la cual refrenda permanentemente su compromiso bajo el lema “Educar para servir”.

En concordancia con lo anterior, la institución ha permanecido en una constante búsqueda de opciones que le permitan lograr su misión. En este sentido, el concepto de comunidad es básico en la acción de la Universidad Cristóbal Colón: formar una comunidad universitaria en la cual se den las condiciones que faciliten y propicien el desarrollo integral y la realización de sus integrantes, la vinculación del proyecto educativo con la comunidad social, a fin de que los egresados sean sensibles a las necesidades de ésta y orienten su acción profesional en la mejora de la calidad de vida y en la creación de un mundo en el que imperen la justicia, la paz, la libertad, el amor; una comunidad en búsqueda de opciones que permitan un diálogo constante entre fe y cultura, ciencia y religión.

Como parte de su proceso de maduración, así como de su expansión, se hizo necesario que todos estos principios se recogieran en un ideario; en él se declaran los conceptos de hombre, sociedad y educación que reconoce la institución, y se traducen las características del estilo educativo orientador, no solo de la Universidad, sino de todo el Centro de Estudios Cristóbal Colón.

De este modo, la Universidad Cristóbal Colón asume tres principios sobre el hombre: lo reconoce como persona, lo asume como ser educable y lo identifica como necesitado de instituciones educativas, de ahí que todo el Modelo Educativo de la UCC se caracterice por un modelo flexible que atienda a todas las personas que deseen formarse en nuestra institución.

3

**PROPUESTA
DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL
24-28**

EJES ESTRATÉGICOS

Enmarcado en estos principios y desafíos, el Plan de Desarrollo Institucional 204-28, propone como innovación, incorporar cinco ejes estratégicos que propicien la mejora, el fortalecimiento y/o el cambio de la institución para el próximo cuatrienio, a saber: gestión institucional, desarrollo académico e investigación, vinculación, bienestar de la comunidad universitaria e infraestructura.

Estos ejes estratégicos están definidos como dimensiones temáticas de las que se desprenden las diferentes líneas de desarrollo. Son ámbitos o dimensiones hacia donde queremos innovar, fortalecernos o desarrollarnos y los cuales están formados por las líneas de desarrollo.

LÍNEAS DE DESARROLLO

De los ejes estratégicos se desprenden las líneas de desarrollo y se explican como conceptos estratégicos en los que se pretende que se centre la institución y por lo tanto guían en gran medida todas las acciones a realizar dentro de la planeación estratégica. Están englobadas por ejes estratégicos y en suma nos llevan al desarrollo de dicho eje.

La importancia de la línea de desarrollo se basa en que representan la dirección general en la que se está trabajando en uno o más proyectos.

Para el cumplimiento de cada línea de desarrollo se establecen proyectos estratégicos con objetivos, responsable, indicadores, presupuesto ordinario o extraordinario y cronograma de acuerdo al formato establecido para tal fin.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 24-28

EJES ESTRATÉGICOS



5 EJES ESTRATEGICOS

27 LÍNEAS DE DESARROLLO

PROYECTOS ESTRATEGICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE DESARROLLO



GESTIÓN 1. INSTITUCIONAL

Líneas de desarrollo

1.1 Estructura orgánico-funcional

1.2 Normativa consensuada, formal y dinámica.

1.3 Planificación y gestión presupuestaria orientada a los proyectos estratégicos

1.4 Sistemas de información universitaria para sustentar los procesos de toma de decisiones, evaluaciones y acreditaciones

1.5 Comunicación, transparencia y rendición de cuentas

1.6 Procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.



DESARROLLO ACADÉMICO E INVESTIGACIÓN

Líneas de desarrollo

2.1 Docencia (filosofía escolapia, tecnológico, didáctico – pedagógico, profesional, internacionalización, inclusión, ecología y paz, derechos humanos, innovación, investigación).

2.2 Perfil UCC: institucional (habilidades blandas, resolución de problemas, idioma, aspectos éticos, innovador, investigación) y profesional

2.3 Programas académicos innovadores

2.4 Investigación, innovación enfocada en el impacto social.

2.5 Divulgación y publicación científicas, con impacto en el contexto regional y nacional.

2.6 Posgrados interdisciplinarios propiciando vinculación internacional, distintas modalidades y titulaciones conjuntas.



3. VINCULACIÓN

Líneas de desarrollo

3.1 Vinculación y articulación de la comunicación de la Universidad con la comunidad (civil, empresarial, gubernamental, iglesia, 3º sector, etc).

3.2 Espacios de vinculación interinstitucional para el desarrollo de iniciativas conjuntas.

3.3 Colaboración con agentes clave para contribuir a través de la formación y la investigación en el mejoramiento del entorno.

3.4 Participación activa en redes universitarias nacionales e internacionales.

3.5 Proyección de la imagen de universidad responsable con el entorno hacia el exterior.

3.6 Vinculación con la Orden de Escuelas Pías.



BIENESTAR DE LA COMUNIDAD 4. UNIVERSITARIA

Líneas de desarrollo

4.1 Acciones que promuevan el compromiso social.

4.2 Iniciativas para el desarrollo del talento del personal.

4.3 Acompañamiento para el desarrollo de estudiantes, personal docente y personal administrativo.

4.4 Salud integral (bienestar emocional y físico, cultura juvenil)

4.5 Sistematización de acciones y programas en formación integral.



5. INFRAESTRUCTURA

Líneas de desarrollo

5.1 Renovación y adecuación de espacios.

5.2 Impulso de la sustentabilidad ambiental en la infraestructura.

5.3 Gestión del impacto e implantación de las tecnologías emergentes.

5.4 Gestión de la infraestructura hardware y software con procesos de monitoreo y evaluación del aprovechamiento.

SEGUIMIENTO

El seguimiento se concibe como un ejercicio sistemático que guiará la toma de decisiones y la actualización de las acciones enmarcadas en el Plan de Desarrollo Institucional 24-28 (PDI 24-28).

El seguimiento se realizará periódicamente a partir de los indicadores de los proyectos estratégicos, tomando en cuenta valoraciones tanto cuantitativas como cualitativas. Además, se podrá proyectar la medición de indicadores especiales que aporten una mirada integral de los resultados de las acciones desarrolladas por la Universidad.

Se prevé una revisión anual de los proyectos, a manera de analizar las acciones, repensar líneas de desarrollo, proyectos, indicadores, valorar avances y orientaciones, que deban proponerse a fin de cumplir con los objetivos estratégicos.

El Departamento de Planeación será responsable de coordinar el seguimiento del PDI 24-28 en articulación con las Direcciones Generales. Se espera que en dicho ámbito de articulación se acuerden modalidades de registro y reporte de indicadores y se promuevan reflexiones sobre los ajustes o mejoras que puedan surgir en su implementación, como así también proponer la realización de estudios especiales de impacto.

PARTICIPACIÓN

La formulación de este Plan ha contado con la amplia participación del Consejo de Gobierno, conformado por el rector, vicerrector general y los directores generales, así como con la participación de la secretaria general escolar, directores, jefes de área y coordinadores, sin olvidar la participación del Consejo Estudiantil Universitario.

Consejo de Gobierno

P. José Manuel Asún Jordán, Sch.P.	<i>Rector del 2014 a abril de 2024</i>
P. Francisco Javier Alonso Arroyo, Sch. P.	<i>Rector de abril 2024 a la fecha actual</i>
P. Absalón José Salmerón Zapata, Sch. P.	<i>Vicerrector general y director general de Administración y Finanzas</i>
Mtro. Alfonso Ortiz Quezada	<i>Director general Académico</i>
Mtro. Pedro Octavio Reyes Enríquez	<i>Director general de Formación Integral</i>
P. Emilio Sotomayor, Sch. P.	<i>Director de Pastoral (invitado)</i>
Mtra. Liliana Uscanga Arano	<i>Secretaria general escolar (invitada)</i>
Mtra. Yrma Adriana Rodríguez Lagunes	<i>Jefa de Planeación (invitada)</i>
C.P. Yeni Mondragón Contreras	<i>Jefa de Recursos Humanos (invitada)</i>

Rectoría

Mtro. Carlos Edmundo Gómez Martínez	<i>Director de Comunicación Institucional e Imagen</i>
Mtra. Angelina Gómez Colorado	<i>Relaciones Institucionales</i>
Mtro. Jorge Campa Pérez	<i>Coordinador de Identidad Escolapia</i>

Dirección General Académica

Dr. Luis Pereda Torales	<i>Director de la División de Ciencias de la Salud</i>
Dr. Sergio Román Jara	<i>Director de la División de Ingenierías, Arquitectura y Actuaría</i>
Dr. Marco Antonio Muñoz Guzmán	<i>Director de la División de Derecho</i>
Mtro. Andrés Ansberto Baca Vela	<i>Director de la División de Humanidades</i>
Dra. Miriam Flores Bañuelos	<i>Directora de la División de Negocios y Economía</i>
Mtra. Patricia Arias Kuri	<i>Directora de Desarrollo Académico</i>
Mtro. Leonardo Pérez Borges	<i>Coordinador del Sistema Mixto y Online</i>
Mtra. Teresita Zavala Villagómez	<i>Coordinadora de Sistema Bibliotecario</i>
Mtra. Selma Lizette Ramón Marín	<i>Docente asociado, con el tema de Internacionalización</i>

Dirección General de Administración y Finanzas

Mtro. José Rubén Sánchez González	<i>Director de Tecnologías de Información</i>
Mtro. Miguel Ángel Morales Utrera	<i>Director de Mercadotecnia y Gestión Comercial</i>
C.P. Pedro Fernández Hernández	<i>Jefe de Contabilidad</i>
C.P. Ana Luisa García Rosado	<i>Jefa de Tesorería</i>
C. P. Guadalupe Amayo González	<i>Jefa de Recursos y Logística</i>
Mtro. José Hugo Juárez Álvarez	<i>Jefe de Residencias Universitarias</i>
Lic. Juana Fernández Navarro	<i>Encargada de Becas y Financiamiento</i>

Dirección General de Formación Integral

Mtro. David Emilio Barquero Martínez	<i>Coordinador de Difusión Cultural</i>
José Luis Trejo Sánchez	<i>Coordinador de Pastoral Universitaria</i>
Mtro. Jesús Hernández Zárate	<i>Coordinador de Educación Deportiva</i>
Mtro. Rodrigo del S. C. Garcés Torres	<i>Coordinador de Desarrollo Social</i>
Mtra. Dinaleht Aguilar Ambros	<i>Coordinadora de Cultura Ecológica y de Paz</i>

Consejo Estudiantil Universitario

2022-2023	<i>Presidente</i>	Licenciatura en Mercados y Negocios Internacionales	Carlos de Santelmo Briseño Hernández	7°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Actuaría	Rodrigo Preciado Méndez	7°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Administración y Dirección de Empresas	Sahori Sehijat Yépez Enríquez	7°
2022-2023	<i>Suplente</i>	Arquitectura	Carlos Augusto Barragán Etienne	9°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Arquitectura	Eduardo Galindo Rodríguez	9°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Ciencias de la Educación	Natalia Nahomi García Arano	7°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Comunicación y Entornos Digitales	Alonso Pérez Magallanes	7°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Contaduría y Finanzas	Jessica Muñoz Gamboa	7°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Derecho	Luis Javier Baez Salgado	5°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Diseño Gráfico y Producción Digital	Salcedo López Paula Teresita	5°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Economía	Hannah Mendoza Uscanga	5°
2022-2023	<i>Suplente</i>	Economía	Alessandro Weller Cavallari	5°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Idiomas, área inglés	Aranza Moreno Mora	7°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Ingeniería Biónica	Samantha Bravo Arredondo	1°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Ingeniería Industrial	Dania Gabriela García Pérez	7°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Ingeniería Mecatrónica	Ethan Rodríguez Hernández	3°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Ingeniería Petrolera	Christian Michelle Kuri Ugalde	7°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Ingeniería en Sistemas Computacionales	José Adolfo Jiménez Solís	5°
2022-2023	<i>Suplente</i>	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Ximena Ruiz de la Peña Capitaine	3°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Ingeniería en Telecomunicaciones y sistemas electrónicos	Erick Román García	5°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Médico Cirujano	Valeria Viveros Montero	7°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Mercados y Negocios Internacionales	Jared Rodríguez Villegas	7°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Nutrición y Ciencia de los Alimentos	María Andrea Pérez Peñá	7°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Psicología	Isabel Guzmán Zarrabal	7°
2022-2023	<i>Consejero</i>	Publicidad y Mercadotecnia Digital	Carolina Pecero Martínez	7°

ANEXOS

Formato para el registro de proyectos estratégicos

ÁREA		RESPONSABLE DEL PROYECTO
NOMBRE DEL PROYECTO Definir un nombre corto, claro y referir a la actividad que se va a desarrollar. Se aconseja que no supere las 15 palabras		
EJE ESTRATÉGICO AL QUE APUNTA Identificar el Eje en el que se ubica el proyecto		PUESTO EN LA UCC
LÍNEA DE DESARROLLO AL QUE CONTRIBUYE Identificar la Línea estratégica en la que contribuye el proyecto		
ÁREAS DE LA UCC CON LAS QUE SE VINCULA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO Identificar a las diferentes áreas que integran la UCC y con las cuales se tendrá que relacionar para cumplir con el objetivo del proyecto. Puede ser más de una área		
BREVE DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN LA QUE SE DEFINE EL PROYECTO Describir de manera sintética el estado actual que prevalece en la institución y en la cual se ubicará el proyecto de mejora, fortalecimiento o innovación.		
BREVE JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO Describir, de forma breve, las razones que justifican la creación e importancia estratégica del proyecto.		
OBJETIVO(S) DEL PROYECTO Lo que esperas haber logrado al terminar tu proyecto. Puede ser tangible o un objetivo intangible como aumentar la productividad o la motivación.	INDICADOR(ES) DE MEDICIÓN DEL PROYECTO Son indicios, señales, rasgos, datos e información observable y medible, que, al ser confrontados con el logro esperado, nos dan evidencias significativas del logro del proyecto.	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Explicar de forma general en qué consiste el proyecto.

RESULTADOS ESPERADOS

Se refiere a lo que se espera obtener del proyecto a implementarse, lo cual debe de ser decisivo para el desarrollo del área y por lo tanto de la institución.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO/VISIÓN GENERAL DE COSTOS

Presupuestar el gasto extraordinario que se requiere para el diseño, desarrollo, evaluación y seguimiento del proyecto.
No implica el presupuesto operativo.

RECURSOS HUMANOS REQUERIDO

Recurso humano extra con el que cuentas que se requiera para alcanzar tu objetivo.

APOYO LOGÍSTICO REQUERIDO

Representa todos los materiales, técnicos y / o infraestructura extra que se necesitan para alcanzar el objetivo del proyecto:

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Actividades	Producto(s)	Fecha de Inicio		Fecha de Fin		Responsable
		Mes	Año	Mes	Año	